

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

EN LA REGIÓN DE MURCIA

La DGT refuerza la seguridad vial de cinco municipios del Noroeste con la entrega de un vehículo especializado

- Bullas, Calasparra, Caravaca, Cehegín y Moratalla compartirán el uso del automóvil, que facilitará las labores de prevención de las respectivas policías locales
- El delegado del Gobierno y la jefa Provincial de Tráfico han firmado esta mañana el acta de cesión correspondiente

Murcia, 7 de noviembre de 2013. El delegado del Gobierno en Murcia, Joaquín Bascuñana, y la jefa Provincial de Tráfico, Virginia Jerez, han entregado esta mañana a los alcaldes de Bullas, Calasparra, Caravaca, Cehegín y Moratalla, un vehículo equipado y especializado que reforzará la seguridad vial en estos municipios y facilitará la labor preventiva de las policías locales.

El acto, precedido de la firma del acuerdo de cesión correspondiente, ha tenido lugar en el Ayuntamiento de Caravaca, donde los cinco alcaldes se han felicitado por esta cesión, que, en palabras de Domingo Aranda, alcalde de Caravaca, facilitará y reforzará de forma evidente la labor de control de la seguridad vial.

El delegado del Gobierno ha destacado la importancia de actos como éste, que demuestran y refuerzan el compromiso del Gobierno de España y de la Delegación del Gobierno con la seguridad y el bienestar de los ciudadanos de todos los municipios de la Región, pues, con esta entrega, el mapa regional queda cubierto en dos tercios con un servicio imprescindible para reforzar la labor preventiva de las policías locales, mejorar la seguridad vial y, en consecuencia, minimizar el número de sanciones y de víctimas de accidentes de Tráfico.

El automóvil, un monovolumen Fiat Scudo, está equipado con etilómetro evidencial, el que tiene efecto legal, para controles de alcoholemia y de una emisora para comunicaciones internas y luces prioritarias para aviso a los conductores. Además, cuenta en su interior con una pequeña oficina para realizar las gestiones oportunas derivadas de su uso y en enero se le incorporará un cinemómetro para controlar la velocidad.

En el acto han estado presentes Pedro Chico, Alcalde de Bullas, Jesús Navarro, Calasparra, Domingo Aranda, Caravaca de la Cruz, José Soria García, Cehegín, y Antonio García Rodríguez, Moratalla.

Con esta entrega, y contando uno de idénticas características que se entregará mañana al Ayuntamiento de Torre Pacheco, la DGT ha cedido ya 12 vehículos para atender las necesidades de seguridad vial de 15 municipios.

Estas cesiones se realizan mediante la firma de un convenio de colaboración entre la Jefatura Provincial de Tráfico y los ayuntamientos, en virtud del cual los ayuntamientos están obligados a informar a ésta de los servicios de vigilancia realizados así como de los resultados de los mismos. De esta forma, la Jefatura Provincial de Tráfico lleva un mejor control de la seguridad vial en la red de carreteras de la Región de Murcia.

Cita previa

Tanto el delegado del Gobierno como la jefa Provincial de Tráfico han aprovechado para recordar que, a partir del próximo 19 de noviembre, se implanta la obligatoriedad de solicitar cita previa para realizar cualquier tipo de gestión en las jefaturas de tráfico de Murcia y Cartagena. Aún así, quien lo desee, podrá solicitarla a partir del próximo martes, día 12, a través de la propia web de la DGT o del teléfono 060.